

Bol/98

COVICHEQUE S. A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, Agosto 31 de 1999

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE COVICHEQUE S. A.

PRESENTE.-

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en conformidad a lo estipulado en los estatutos de la Compañía cumpleme detallar a continuación el informe que en calidad de comisario de la Cía. Covicheque S.A. debo emitir en relación a los movimientos económicos de los años 1997/1998.

Según los estados financieros y como hemos podido comprobar la compañía ha permanecido en inactividad en los mencionados años, por lo que el único asiento contable que tienen que ver con el capital y los activos de la misma se ha realizado de acuerdo con las normas y fundamentos de contabilidad generalmente aceptados debidamente respaldados en la documentación existente en la compañía.

Por lo anteriormente manifestado y en mi calidad de comisario recomiendo a la junta general proceda con la respectiva aprobación de dichos estados financieros.

Atentamente.


PATRICIO ECHEVERRIA
COMISARIO.-



17 9 NOV. 1999